



## FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BILLAR

N.I.F. G - 81770828

Cl. Payaso Fofó, nº 1  
28018 - Madrid

Madrid, 25 de Mayo de 2020

### RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA

Ante el carácter excepcional de la situación derivada de la pandemia COVID19, y la imposibilidad de dar continuidad a la competición de la Liga Regional de Billar a 3 Bandas y a las pruebas de Ranking de la Comunidad pendientes de celebrar, como algo imprevisible y que obliga a la toma de acuerdos excepcionales, la **Comisión Delegada**, tal y como establece el artículo 27.1.a) del Decreto 159/1196, de 14 de noviembre, por el que se regulan las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid, reunida de forma telemática, **resuelve dar por finalizada la competición 2019/20** declarando desierta la misma, no proclamando resultados, ni atendiendo a ascensos y descensos, aplicando principios de justicia, integridad y con la debida motivación en evitación del mayor perjuicio.

Nos toca ahora pensar en planificar la nueva temporada y trabajar para que los deportistas recuperen su forma después de más de dos meses sin práctica de entrenamientos y competición.

Atentamente



José María García Luna  
Presidente

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BILLAR

c/Payaso Fofó, 1 - 28018 Madrid

Tel. 628816539

Email: fedebillar@yahoo.es